

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra, los siguientes:

José Costas Alvarez, médico del Regimiento de Toledo, en Zamora. Cabo Manuel Barreiro; soldados: Plácido Ricote, Maudilio Conde, Luis Julián, Félix Casas, Victorino Lázaro y Antonio Maluenda, del batallón de Zapadores Minadores número 5.

Silvestre García, del Regimiento Artillería pesada número 4 segunda batería. Alto del León.

Manuel Burrieza García, cabo del Regimiento de Artillería ligera número 13 segunda batería de operaciones en Guadarrama.

Antonio A. Sánchez y Anastasio Martín, soldados de aviación, aeródromo de Avila.

Soldados: Edelmiro Fernández Lago, Armando Sastre Mato, Ismael Alvarez Alvarez, Marcos Vega Cabrera y Gumersindo Vázquez, batallón gallego Puerto Somiedo.

Los soldados Hilario Barroso y Lorenzo Urrutia, del batallón de Pontoneros séptima unidad (Zaragoza) y Maximiano Prieto, Intendencia Militar de la quinta División (Zaragoza).

Falange Española de las J. O. N. S.

Jefatura de 2.ª Línea

Se comunica a todos los Camaradas de 2.ª Línea que tengan rectificada ya su ficha, que el domingo a las nueve y media de la mañana en punto y sin pretexto alguno, se presenten en la plaza de toros para hacer inspección, pues el que falte será sancionado.

El jefe de 2.ª Línea Antonio R. Juanes

ZAMORANOS:

Prestar nuestra colaboración a la comida de un solo plato, significa hacer Patria y proteger a los verdaderamente necesitados. El insigne general español Queipo de Llano, así lo ha hecho público.

¡VIVA LA NUEVA ESPAÑA!

Les saludamos todos los días HERALDO DE ZAMORA

Asamblea local de la Cruz Roja de Zamora

Debiendo celebrarse el próximo domingo, 13 del actual, a las once de la mañana, en el Salón de Actos de la Excmo. Diputación Provincial la imposición de brazaletes a todos los asociados y personal de la ambulancia de esta Asamblea de la Cruz Roja, se invita a todos los socios de la misma que deseen asistir a dicho acto; teniendo en cuenta que dado el reducido espacio del local, solo podrán tener acceso al mismo, las autoridades, personalidades invitadas y los asociados, y que para poder efectuarlo, éstos últimos deberán exhibir el recibo de socio, correspondiente al pasado mes de noviembre.

Los socios que deseen adquirir el brazalete reglamentario, que ha de serles impuesto, podrán adquirirlo en los almacenes de Hijos de Rueda, calle de Santa Clara; pero teniendo en cuenta que antes de poder ser impuesto es preciso lo presenten en el Gobierno Civil, para ser registrados y sellados en dicho Centro, pues sin este requisito no serán válidos.

Se advierte a los asociados, que deben proveerse de dos fotografías que entregarán en las oficinas de la Cruz Roja, (Diputación Provincial, bajo, patio interior), de siete a ocho de la noche, para poder ser colocadas en el carnet y ficha correspondiente que hay llenar a cada socio, dentro de los días del mes actual. Zamora 10 de diciembre de 1936. El presidente-delegado, Juan Losada.

Nombramientos

Han sido nombrados vocales suplentes del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, los abogados en ejercicio, don Agustín González Rodríguez, don José Valbuena Paramio y don Segundo Victoria y Gómez-Villaboa.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José Gómez Domínguez. Serafín Losa Martín.

DEFUNCIONES

Hermenegilda Manso Garrote, de noventa y cuatro años.

Falange Española

Vuestro HIMNO cantado

Y

Vuestro HIMNO

Impresionado EN BANDA

PODEIS ADQUIRIRLO

en el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2.-ZAMORA

Así como carciones patrióticos

y PASODOBLES MILITARES

GRAN SURTIDO

EL FRENTE DE ARAGON

Héroes que no desmerecen al lado de los defensores de Oviedo y del Alcázar toledano

Por primera vez vamos a tratar algo de los frentes de Aragón, en los que catalanes y valencianos, después de una incursión por terrenos en que no existía ninguna fuerza nuestra, han realizado esfuerzos supremos para apoderarse de Jaca, Huesca o Teruel, sobre las que han descargado todo su poder, sin conseguir su objetivo.

Una vez fallado el movimiento nacional en Barcelona, a causa, principalmente de la defección del jefe de la Guardia civil, hubo de resistirse en los primeros momentos de la constitución en Zaragoza

de la columna que por Calatayud y Sigüenza debía marchar en dirección a Madrid, y colocar a la defensa las escasas fuerzas de la quinta División, reforzadas por las milicias que la región proporcionó, en espera de la ofensiva catalana, que no tardó en presentarse.

Se desató ésta principalmente, en dirección de las tres capitales de provincia. En Huesca, la presión de los catalanes fué tremenda. Desde Barbastro, donde establecieron su cuartel general, descargaron sobre aquella población ataques violentísimos, llegando a ponerla en apurado trance, pues consiguieron apoderarse del manicomio y de la estación del ferrocarril, en las puertas mismas de la ciudad.

Pero su penúltima gran acción se defendió con tesón y cuando se escriba la historia de este asedio, se verá que la gloria de los defensores de Huesca corre parejas con la de los de Oviedo y del Alcázar toledano.

Hoy, el enemigo, ya rechazado, no quita el sueño a los oscenses. El teatro de la lucha se ha alejado y los proyectiles no alcanzan a la población.

El ataque sobre Zaragoza, a lo largo del valle del Ebro, fué detenido en seco en el desfiladero de Quin to por cuya estrecha garganta se deslizan el río, el ferrocarril y la carretera y donde un puñado de valientes se han defendido de los formidables ataques rojos que se han estrellado contra aquellas neñas.

Por último, Teruel ha sido objeto de furiosas acometidas de los levantinos, que llegaron casi a cercarla, pero como en Huesca, la guarnición no se redujo a una defensa pasiva sino que por medio de violentas contraofensivas, consiguió rechazar al enemigo y mantenerle a distancia.

Tres objetos principales perseguían los catalanes en esta región. El primero, que podemos considerar como programa máximo, ha fracasado por completo.

Consistía en conquistar todo Aragón y las Baleares y con sus cuatro provincias, las otras cuatro de Cataluña y las tres del antiguo reino de Valencia, constituir la gran nación catalana, independiente de España, para lo que, indudablemente, contaban con el apoyo de Francia y de Rusia. ¡Sueño dorado del pan-catalanismo!

La veronosa derrota de Mallorca y la heroica defensa de los aragoneses han echado por tierra tan bonitos planes.

Otro objeto que han perseguido los catalanes con su ofensiva sobre Aragón, ha sido alejar de su tierra los horrores de la guerra, librar a sus pueblos de la desolación que ésta lleva consigo.

Esto, desde su punto de vista, lo han logrado hasta ahora plenamente. Las columnas guerreras, por

los pueblos catalanes, no han hecho más que pasar alegres cuando marchaban en un sentido y cabizbajas cuando volvían en el otro, derrotadas y maltrechas. Pero en cambio, las aldeas aragonesas han tenido que sufrir la devastación y el saqueo más feroz de aquellas hordas que a lo primero que se dedicaron fué a recoger las cosechas y llevarse los frutos y los ganados, sembrando de la miseria en la región.

Algún día les llegará el turno y Cataluña se verá invadida por nuevas tropas, y si entonces no presentasen resistencia, para evitar la destrucción inevitable de sus pueblos se verán sometidos a una contribución de guerra, para reparar a su costa las depredaciones que han cometido.

Por último, otro propósito de los catalanes, y con él animaron a los levantinos a que les prestasen ayuda, era reconstruir la comunicación ferroviaria de Madrid con Valencia, cortada desde los primeros momentos entre Calatayud y Teruel.

En este propósito no solo no consiguieron dar ni un paso, sino que la ocupación de Sigüenza por nuestras tropas aumentó la zona interrumpida de la línea del ferrocarril.

La situación en esta zona persistirá tal como está, durante algún tiempo.

Problemas más urgentes atraen la atención del mando hacia otros puntos, pero los aragoneses ya se aprestan a vengar los daños materiales sufridos y, lo que más les ha dolido y nunca olvidarán, el atentado del sacrilegio contra su querida Patrona la Virgen del Pilar.

AGUINALDO DEL EJERCITO Y MILICIAS

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

¡Zamoranos: No retenéis vuestras joyas y monedas!

¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

De la Audiencia

SENTENCIAS

Por la Audiencia Provincial han sido dictadas las siguientes:

Condenando a Aurelio Alonso Espada, como autor responsable de delitos de lesiones graves y con la concurrencia de una circunstancia de atenuación para ambos, a la pena por cada uno de los delitos, de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización de 50 pesetas y a Nicolás Hernández Riego, en la de 300 pesetas.

Ha sido abuelta Prudencia Regulón Pérez del delito de Imprudencia temeraria que originó un infanticidio y por el que fué acusada.

Señalamiento para el día 12

Sumario 198 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 699 del año de 1935. Delitos, cohecho y otros. Procesados, Augusto de Paz y Paz y cuatro más. Magistrado ponente, don Juan Palacios Berges. Defensores, señores Canelo, Garrote, Cid y González. Procuradores, señores Salvador, Queipo, Calonge y Cardenal. Testigos, 22.

Letras de luto

DOÑA HERMENEGILDA MANSO GARROTE

Anteayer, dejó de existir en esta capital a la avanzada edad de 94 años, la virtuosa señora, doña Hermenegilda Manso Garrote, viuda de don Paulino García, persona que a lo largo de una vida ejemplar disfrutó de los cariños y respetos generales.

Las bondades y sentimientos cristianos de la finada, eran tan infinitos, que de un modo patente e inequívoco, se pusieron de manifiesto en el acto de la conducción de los restos al Camposanto, acto que tuvo lugar ayer jueves, a las tres y media de la tarde, constituyendo sentidísima manifestación de duelo, en la que formaron numerosas personas de todas las clases sociales.

En la mañana de hoy, se celebró en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, la misa de entierro, a la que concurrieron muchos fieles que elevaron sus plegarias por el descanso eterno de doña Hermenegilda Manso Garrote.

Descansen en paz su alma y reciban los apenados nietos, don José, D. Alfredo, D.ª Rosa, D.ª Paz y D. Adolfo los nietos políticos doña Clotilde Rodríguez, doña Cecilia Alonso, don Ricardo Calamita, don Francisco Prieto y doña Mariña García, biznietos, primos y demás familia, el testimonio sincero de nuestro pésame más íntimo.

El Seminario, destinado para Hospital de Sangre

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Manuel Arce Ochotorena, haciendo honor a la sugerencia que le hiciera el Gobernador Militar de la Plaza, señor Valverde Quintana, ha dispuesto que el Seminario Conciliar de San Atalano, sea habilitado para Hospital de Sangre, ordenando al mismo tiempo que los seminaristas se reintegren a sus respectivos domicilios hasta que reciban aviso, en contrario, a fin de que dicho establecimiento docente, quede en disposición de ser destinado a labor tan humanitaria.

Esta noticia está siendo muy aplaudida por el público en general, que aprecia en lo que vale la infinita bondad de nuestro virtuoso Prelado.

Nota del Gobierno Civil

Cantidades y efectos entregados al Excmo. Sr. Gobernador Civil, y que han sido ingresados en la Sucesoral del Banco de España en esta capital, con el destino que se expresa.

Gil Blanco Gazapo, maestro y niños de la Escuela de Ríofrío de Aliste, 125'65 pesetas para el Tesoro; varios vecinos del pueblo de la Guareña, 115 para el Tesoro; Germán Asensio Santos y Domingo Martín Blanco, del puesto de Pinilla de Zamora 200 para el Tesoro; los empleados del Banco de Bilbao en Zamora, 70'25 para el Tesoro, recaudado con motivo del estamillado de billetes; María del Carmen López Fresnadilla, maestra

nacional de Moratones de Vidriales 91 monedas de plata, una sortija con piedras y un pendiente de oro, y un cintillo, dos ganchillos de oro y seis pesetas de suscripción de los niños, para el Tesoro; Tomás Vicente Herrero y su señora, de Bercentillo de Savayo, una libra esterlina, una medalla de oro y dos anillos de boda, para el Tesoro; Dionisio López Rodríguez y señora, de San Mateo de Vidriales, un par de pendientes con piedras, dos anillos de oro, dos pendientes de oro, un alfiler de oro, un corazón y un collar con 34 cuentas, para el Tesoro; Manuel Vicente Herrero, de Bercentillo de Savayo, una moneda de oro de 20 dólares para el Tesoro. 10 de diciembre de 1936.

La RADIO de máxima garantía

PHILIPS

Venta únicamente en el Bazar J * San Torcuato, 20

Taller de servicio PHILIPS 250

Avenida de Portugal, núm. 2

Este Taller es el que ha instalado la RADIO ZAMORA.

En el BAZAR J., encontrará V. también discos de Falange maravillosamente cantados

También encontrará Vd. Crucifijos del santísimo Cristo de las Injurias a 4'95 pesetas

Banderas Nacionales y de FALANGE Tiras y pasquines patrióticos para la toma de Madrid Banderitas de «Madrid es nuestro» Distintivos Sortijas Alianzas. Verdaderas preciosidades.

BAZAR J * San Torcuato, 20

Copia de la carta que en 25 de Julio de 1936 dirigió desde París don Fernando de los Ríos, ex ministro de España y enviado extraordinario del gobierno Giral a dicho jefe del gobierno

París 25 de julio de 1936.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, don José Giral.

Amigo querido. Desisto de hacer historia, porque la avanzada hora en que comienzo esta carta después de haber tenido una última conversación con el Gobierno, o mejor dicho, con elementos destacados de él, haría imposible su salida por el avión Douglas que la ha de llevar a Madrid, para entregarla personalmente a usted.

La batalla que la Prensa de París, tal vez con la única excepción de tres periódicos, había emprendido contra la posible entrega de armamentos a partir del momento en que por infidelidades le fue entregado el telegrama cifrado que en la noche del lunes al martes envió V. al Gobierno, se agudizó con la llegada de los aviadores, se avivó al ser conocida mi venida y al informarse la Prensa, con minuciosidad que revelan traiciones extensas de todos y cada uno de los extremos que abarcaban nuestras peticiones.

Ayer, urgentemente, recién llegado de Londres, fui citado por el jefe del Gobierno a ir a su casa; allí estaban los cuatro ministros que más ascendente podían tener en lo que a nosotros afectaba, por la índole de los Departamentos que dirigen. La conversación fue de índole esencialmente política, y a instancias de ellos he de hacer algunas consideraciones sobre el carácter que reviste la lucha española, la cual no puede ser considerada estrictamente como nacional por una serie de razones que estuviéramos analizando: frontera militar en los Pirineos, Baleares, Estrecho de Gibraltar, Canarias y ruptura de la unidad política de Europa occidental. Deber, por consiguiente, e interés directo de Fr. de ayudarnos.

¿Cómo? Examinamos nuestras peticiones, y en la actitud de uno de los ministros colegí que había disparidad.

"Surgió una cuestión nueva: la de que los aviadores españoles vinieran por los aparatos a París; mostré su semi-imposibilidad dada la escasez que tenemos y nuestro propósito de retener a los pilotos franceses. Se me dijo, por quien podía hacerlo, que todo el material de aviones y bombas estaba dispuesto, y que en la mañana de hoy podrían partir... Me fui a descansar, y a la hora me llamaron con urgencia: P. Cot, el ministro del Aire, quería verme; me había buscado, en la Embajada, y al no hallarme en ella, amigos comunes me dijeron que para no suscitar más sospechas debía ir yo a su casa; fui y me comunicó la imposibilidad de convenir al ministro de Negocios Extranjeros de la licitud de que los aviadores franceses llevasen a España los aviones: la fórmula era llevarlos a Perpignan, etcétera; es lo que les comunicé anoche 24.

"Al ir esta mañana al ministerio del Aire, todo iba bien; al llegar a la casa Potez, las dificultades aparecieron insuperables. La campaña de la Prensa, la reproducción del documento de dimisión del ministro consejero, ha adquirido caracteres tales, que al ir esta mañana a desachar Blum con el Presidente de la República lo halló turbado y en una disposición tal de espíritu, que hubo de decirle: "Eso que se piensa hacer, entregar armas a España, puede ser la guerra europea o la revolución en Francia", y pidió para las cuatro de la tarde un Consejo de ministros extraordinario.

"La posición del Presidente de la República es compartida por varios ministros; el Consejo estaba dividido, y el propio presidente de la Cámara, Herriot, ha ido a ver a Blum y le ha pedido que reflexione porque considera que eso no se ha hecho jamás y que puede justificar ante Alemania e Italia el que, hagan el reconocimiento de hecho de cualquier apariencia de poder en una ciudad española, y le manden armas y municiones en cantidades superiores a las que queda Francia dar... La presión es enorme. De dos y media a cuatro menos cuarto, he estado reunido con el jefe del Gobierno y un ministro en casa de una tercera persona. "Tengo el alma desgarrada", decía Blum, convencido, como podemos estarlo uno de nosotros, de la transcendencia europea de la partida que se juega en España. Jamás lo he visto tan profundamente conmovido. "Mantendré mi posición a toda costa y con todos sus riesgos—dijo—; hay que ayudar a la España amiga. ¿Cómo? Ya veremos."

"A las nueve y media he vuelto a reunirme con alguno de ellos; la lucha ha sido dura, y en el debate ha jugado un gran papel una cláusula secreta que el azar me ha hecho conocer: en el Tratado comercial o acuerdo comercial suscrito en diciembre de 1935 por Martínez de Velasco existe, a modo de nota confidencial; la obligación por parte de España de comprar veinte millones de francos a Francia de armamentos y municiones. Me había pregun-

tado por ello anoche el ministro de la Guerra, diciéndome si sabía yo algo acerca de la existencia de esa cláusula, y le respondí que sí, y en efecto, se la di, porque en este ambiente de la Embajada hubo de decirme a medias palabras el señor Castillo algo que me hizo sospechar un poco; pedí el dossier del Tratado y, en efecto, hallé la nota confidencial, nota que ninguno de los actuales ministros franceses conocía y que nuestra Constitución prohíbe, y no ha pasado por la Comisión de Estado.

"La resolución del Consejo ha sido no hacer entrega de Gobierno a Gobierno, pero dar las autorizaciones que se precisen para que la industria privada nos entregue y circule el material que adquirimos. El modo de ejecutar esto y de facilitarlo, será llevado por una Comisión de ministros, en que contamos con alguno de nuestros más fieles amigos. Mañana tendré la reunión más importante y decisiva, pero me anticipan que podremos, casi con seguridad absoluta, sacar los aparatos de aviación del 25 el lunes o martes, y organizaremos, o mejor dicho, organizare con Cruz Marín y algún otro amigo español, ayudado de algunos excelentes amigos franceses, el paso de las bombas; esto es difícil, sobre todo para quien, como yo, no es, precisamente, un as-

tuto Avineta; más veremos de lo que es capaz la necesidad. Se construirán aparatos Potez 54 y procurarán acortar plazos. Para todo lo de armamento, creo que sólo podremos entendernos con Hochkis. Las conversaciones nuestras son captadas y todas las cosas que dicen ustedes con leyes variantes, se difunden; por el interés de España y la eficacia de la gestión, convendrá, pues, una extraordinaria reserva en el lenguaje; una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tales o cuales medios para la lucha. Cuando usan ustedes palabras como "imprescindible", "urgente", "esencial", etcétera, facilitan, dada la organización secreta que existe, el sabotaje de lo que importa. Diariamente les daré una impresión. Quiero decir a usted que esta noche, a virtud de un ruego del Prefecto de Policía, me he instalado en una habitación de la Embajada; lo he sentido, pero no creo lo consideren ustedes incorrecto. Creo indispensable que venga urgentemente el embajador y tome la dirección de esto, con plena personalidad y responsabilidad. Para todo el Gobierno mi saludo y mis mejores palabras de aliento y fe en nuestra España, para usted, además, el abrazo sincero de un viejo amigo.—Suyo, Fernando de los Ríos."

El servicio postal francés reparte la correspondencia de los rojos aunque vaya sin franqueo

Desde el pueblo de Ayosa, sometido al dominio de las hordas rojas, se ha remitido a la ciudad francesa de Toulouse una carta que no lleva franqueo postal alguno, aunque sí dos estampillas; una del Sindicato de Trabajadores de la C. N. T. y otra de Izquierda Republicana del pueblo de Ayosa.

No obstante esto, el servicio postal francés, tan diligente a los deseos de los rojos, entregó la carta a su destinatario. Es decir, que ese mismo servicio postal que entorpece, cuando no retiene o anula la correspondencia con el franqueo reglamentario destinada a la España del

generalísimo Franco, reparte la de los rojos aunque no lleven franqueo.

Los divorcios en Barcelona :

"El Día Gráfico" de Barcelona correspondiente al día tres del presente mes, publica una estadística, por la que nos enteramos de que el número de divorcios fallados afirmativamente en Barcelona, hasta fines de noviembre, era de 2.124, hallándose todavía en tramitación 919.

Más de tres mil divorcios en cuatro meses de régimen comunista y en una sola población, es un dato que permite imaginar lo que sería la familia en la España roja.

Mantas para Capotes

PRECIOS CONVENIENTES

Casa REDONDO
Justo García Casado

Decreto-ley sobre funcionarios

BUROS.—El "Boletín Oficial del Estado", publica el siguiente decreto-ley, dictando reglas para la separación definitiva de los servicios de todas clases de empleados.

Dicho Decreto-ley dice así:

"El movimiento nacional requiere como medidas indispensables que todos aquellos ciudadanos, que, desempeñando funciones públicas hubieren contribuido con una actuación política y sentimental dirigida a que España llegara al estado de anarquía y barbarie, y a fin de que sean debidamente sancionados, como garantía de justicia, y sin que esta resolución pueda ser impugnada ante la jurisdicción contenciosa, a la que solamente le corresponde actuar dentro del derecho, dispongo:

1. La Junta Técnica del Estado, y demás organismos creados por ley de primero de octubre último, dispondrán de toda clase de empleados que por su conducta anterior y posterior se consideren contrarios a este movimiento, cualquiera que sea la forma en que hayan ingre-

sado al desempeño de su función. lo mismo del Estado que de la provincia o el Municipio.

2. Las empresas concesionarias de servicios públicos o monopolios separarán de sus puestos a invitación del Presidente de la Junta Técnica del Estado, a todo empleado que se considere incompatible, opeus to o peligroso para el movimiento nacional y a aquellos que no sirvan con lealtad al presente régimen.

La Junta formará ligeros expedientes, con exposición de hechos y circunstancias.

3. Todas las resoluciones que se hayan dictado o se dicten en lo sucesivo por el Presidente de la Junta Técnica, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Guerra, imponiendo sanciones a los funcionarios públicos, a consecuencia de sus actuaciones políticas, sean anteriores o posteriores al movimiento o durante el mismo, no podrán ser objeto de recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Salamanca, 9 de diciembre de 1936.—Francisco Franco.

Como se hace el reclutamiento para los rojos en el extranjero

Tomamos de la "Nación Belga": Ha sido descubierto un tráfico escandaloso de reclutamiento entre los sin trabajo, para que se alistaran como voluntarios en el Ejército rojo, que forman en Barcelona.

De resultados de una investigación llevada a cabo por la Brigada judicial del Tribunal y según instrucciones recibidas de Bruselas, se sabe que durante estos últimos días eran cada vez más numerosos los desgraciados que se enrolaban en el ejército del Frente Popular. Solo en una pequeña población hay 50 fichados para servir de carne de cañón a los rojos de España. La mayoría de estas pobres gentes iban embaucadas por la tentadora cantidad que les daban en el momento de entrar en España, asegurándoles además que en el caso improbable de una desgracia, la familia recibiría una importante indemnización. Entre estos combatientes hay mayoría de jóvenes, pero también hay muchos padres de familia. Queremos llamar la atención sobre un caso típico de explotación.

Un pobre obrero de 13 hijos se había enrolado al servicio de los rojos; su mujer, de acuerdo con el pacto, previamente establecido, debía cobrar 18 francos belgas por día, más cinco francos por hijo, o sea en total 87 francos por día. Pues bien: esta pobre mujer perdió a su esposo y ésta es la hora en que no ha cobrado ni un sólo céntimo.

En el bando rojo se multiplican los gobiernos : : : : :

Una prueba más del estado de descomposición y de la anarquía reinante en el territorio rojo es el telegrama simiente dirigido por la Junta del Estado aragonés a Lloro Caballero y que se publica en el diario barcelonés "El Diluvio", correspondiente al día seis. "Jefe Gobierno Valencia. Estado aragonés espera Gobierno de la Re-

pública ante situación caótica urgente constitución Gobierno de Aragón. La Junta".

Si el glorioso EJERCITO español hubiese vacilado un momento, los rojos serían dueños de ESPAÑA y nada valdría vuestro dinero, vuestras haciendas y vuestras vidas.

CARTELETA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

NUOVO TEATRO

Hoy VERN 8: Butaca 0'15
ESTRENO seccional de la comedia dramática "UNIVERSAL"

Esposas distraídas
Creación de ESTHER ALSTON y ROGER PLYOR

Mañana SABADO: Butaca 0'15
Seccional ESTRENO de la comedia dramática "WARNER BROS"

Los Caballeros nacen
Creación de FRANCHI, T. NE y MA-GRET LI-DSAY

Todas las películas que se proyectan son aptas para ser vistas por la CENSURA de Sevilla

El Domingo: Butaca 1'00
ESTRENO de misterio y emoción "UNIVERSAL"

El misterio de El W. Fred
Creación de L. UD' HAINS
Interprete de El hombre invisible

El Miércoles: Butaca 1'00
COMPANIA DE COMEDIAS
CARMEN DIAZ
RENEFICIO
para el Aguinaldo del Soldado

Muy pronto
Con enzarzamos los ESTRENOS de los PARTICIPARIOS de la Actual guerra de España

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de este término municipal de Villalazán de invierno espadado y hojadero, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta alcaldía, dicha subasta se verificará en esta Casa Consistorial el día diez y ocho del actual mes de diciembre y hora de las once del día.

Lo que pongo en conocimiento de todo aquel individuo que desee tomar parte en la subasta.

Villalazán a 7 de diciembre de 1936.—El alcalde, Marcelino Sevillano.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres. Leche fresca y abundante.

Razón en esta Administración.

VINO DE ALBILLO

Clarete, fino de mesa, excelente calidad. Desde esta fecha se vende en la acreditada bodega de don Francisco Pérez, calle de Baños número 8, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

Horas de despacho: de 11 a 2

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Sección de Anuncios Económicos

Solo para regalar a los soldados y milicias del frente

CHECOS

a 20 pesetas

LA IDEAL

Plaza Mayor, 30 y 31 - Zamora

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en su casa. Informes, Balbina Hernández.—Valcabado.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres, joven, soltera y primera.

Razón, Eliberia Prieto, en La Hiciesta

VENTA DE UNA CASA

Se vende una casa en el Barrio de Doña Candelaria, calle del Marqués de Albalcín, número 17. Para tratar en la misma.

Funeraria Viuda de Sever

Fabriciano Cid, 8 TELÉFONO 1424

SERVICIO completo. Se facilitan planos y presupuestos de Panteones, Capillas y Lápidas en mármol y piedra. SEGUN CATALOGO

"La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÓ KO. PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PIEDRA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

SANTA CLARA NUM. 18

Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID

Consulta de tres a seis. Teléfono 43.254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

CAFE-BAR

"Los Tres Hermanos" ¡Sensacional!...

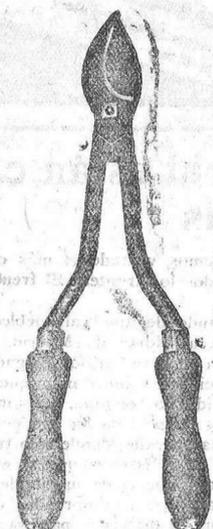
¡Sensacional!... Completamente reformado. Antigua Poza de la Carcel (hoy del General Sarjurjo)

PERDIDA DE UN RELOJ

En el baile el "Ideal Zamorano" se extravió el día 29, domingo, un reloj de señora.

A la persona que lo entregue a su dueña se le gratificará.

Funcia-ZAMORA
Ferretelería
San Torcuato núm. 13
Podadores: Si queréis hacer una poda limpia y perfecta usad la Tijera Modelo Patentado que tiene esta Casa



Patente núm. 2.357

SE VENDE VINO

Clarete de cosechero, a nueve pesetas los 16 litros, en la acreditada bodega de Elias Santa Maria, Cuesta de los Laneros núm. 9. Horas de despacho, de 10'30 a 1'30. Los domingos no se despacha.

VINO DE COSECHERO

Herederos de Ciodaldo Prieto, al precio de 9 pesetas cántaro-libre de derechos. Horas de 9 a 10 en la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

OREJONES 11

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población. Diplomado por la Maternidad de Madrid. Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8. Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

Reparación y Limpieza

DE TODA CLASE DE Máquinas de Escribir

Aviso en esta Administración

ULTIMAS NOTICIAS

Comunican de Gibraltar que nuestra escuadra ha apresado varios barcos rusos cargados de material de guerra, algunos de los cuales llevaban la bandera inglesa

Crónica de la Oficina de Prensa

La debilidad de los rojos en El Escorial

Hoy también ha sido día de fiesta grande para nuestro Ejército: Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Aviación, ha señalado su día con júbilo festejo en todo el frente de Madrid, singularmente en el aeródromo de Getafe. Allí celebra con solemnidad misa de campaña, desfile de fuerzas y vino de Cádiz, como obsequio especial: doscientas cincuenta y ocho cajas de fino vino Gaditano, y 500 arrobas se han destinado a las tropas que guardan el Madrid.

Hizo los honores en el aeródromo el capitán jefe, reuniéndose después de misa casi todos los jefes que mandan las fuerzas de este Ejército, restando la más cordial camaradería y alegría sana.

En el desfile estentóreo vítores y vivas a España, acogieron la bizzaria de las fuerzas.

Durante la misa ocurrió un incidente, elocuentísimo, de la moral de todas estas gentes: Habiéndose presentado encima tres aparatos de caza rojos, en los instantes de la consagración, el ruido de los motores hizo conocer su presencia a los millares de personas que asistían al santo sacrificio: dióse el caso estupefacto de que ni uno solo de ellos abandonó su puesto y actitud orante, ni nadie dió importancia a la presencia peligrosa de los aparatos rojos, hasta terminada la misa y desfile.

Tiempo espléndido otra vez, viéndose solo nubarrones en la Sierra

El bloqueo de los puertos rojos del Mediterráneo

Radio-Vitoria, dió ayer mañana la noticia de que un barco rojo que venía con cargamento de armas y víveres para los rojos, había sido apresado por nuestra Marina a 150 millas de las Islas Baleares.

Los jefes y tripulantes del vapor "Canarias", que es el que detuvo el barco rojo, ordenó a éste que se dirigiera al puerto de Palma, con objeto de desembarcar allí.

Opuso alguna resistencia el jefe del barco marxista, pero al fin, tuvo que desembarcar cuanto tenía, en Palma de Mallorca.

de Guadarrama: la temperatura descendió algo esta noche.

El enemigo no da apenas señales de vida, limitándose en algunos sectores a tiroteo vivísimo, casi siempre en la tarde: el resto del día solo fuego de cañón, de contrabatería.

Siguen las deserciones en el campo rojo. Esta mañana hablamos con un joven pasado hace dos días que, abligado a afiliarse en las Juventudes Marxistas Unificadas, aprovechó la primera ocasión de pasarse a nuestro lado; afirma que Madrid solo tiene abundancia de trigo; el racionamiento es estrechísimo, dan dose cuatro huevos para una familia de cuatro individuos, cada seis días; asegura que los envíos de vitualla de las provincias de Levante han disminuído en la última semana de modo extraordinario. Así debe ser, por cuanto Radio Madrid emitió anoche como cosa digna de encomio el envío de un pueblo de Ciudad Real, consistente en tres gallos, cinco conejos, dos arrobas de berenjenas y cuatro arrobas de repollos.

Continúa la evacuación de familias de los rojos, aumentada hace dos fechas en su inintermitido rosario de coches en la carretera de Tarancón. Las noticias de días pasados aseguran que los rojos que guardan El Escorial han pedido urgentemente a los dirigentes de Madrid alimentos y refuerzos considerables.

El consumo de papel

BURGOS.—Por otro decreto de la Junta Técnica del Estado se dispone:

Artículo primero. A partir del día 15 del corriente mes, todos los periódicos y revistas reducirán el consumo de papel semanal en un 50 por 100. Se tomará como norma del consumo el que tuvieren en los siete primeros días del corriente año.

Catástrofe en un pueblo portugués

Se hundió el piso en que se celebraba una conferencia mateniendo 45 personas y resultando heridas más de 200

Lisboa, 9.—En Villaporto, a cien kilómetros de Lisboa ha ocurrido una catástrofe que ha costado la vida a cuarenta y cinco personas, habiendo resultado con heridas más de doscientas.

El suceso ocurrió cuando se estaba celebrando una conferencia de Acción Católica El pavimento del primer piso, en donde el acto tenía lugar, se hundió por el peso de las quinientas personas que había en el mismo. El piso bajó, cedió también, y los concurrentes cayeron entre escombros y maderos, en el sótano.

En medio de enorme confusión procedieron los vecinos a auxiliar a las víctimas de la catástrofe, siendo extraídas sin vida cuarenta y cinco personas entre ellas veinticinco niños. El número de heridos pasa de doscientos.

Entre los muertos figura el religioso a cargo del cual estaba la conferencia.

También Radio-Tenerife, dió hoy noticias relacionadas con el bloqueo por los barcos nacionales españoles, de los puertos rojos del Mediterráneo. Decía así:

"PARIS.—Comunican de Gibraltar, que la escuadra nacional española, ha apresado varios barcos rusos cargados de material de guerra algunos de los cuales, llevaban la bandera inglesa.

Londres afirmaba asimismo que habían sido hundidos tres barcos rojos."

LA SESION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—Comenzó a celebrarse la reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones.

A primera hora de la tarde tuvo lugar la sesión privada, que fué de corta duración y de escaso interés, hablando el delegado de Chile y otros entregándose un importante documento sobre Abisinia.

Después se suspendió la sesión. La sesión pública, que se celebrará hoy, día 11, se cree que será dedicada en su totalidad al discurso de Alvarez del Vayo sobre los acontecimientos de España.

En la segunda parte de la reunión que tendrá lugar a las quince horas, hablarán los delegados de Inglaterra, Francia y Rusia y otros para tratar de la pacificación de España.

UNA PATRIA,
UN ESTADO,
UN CAUDILLO

Testimonios extranjeros

Los rojos fusilan a todos los voluntarios nacionalistas que caen en su poder. Lo que no han podido ver los diputados ingleses

Londres.—Simultáneamente con el regreso de los parlamentarios ingleses que han estado en España, "The Times" publica un despacho de su correspondiente en Madrid, que ha podido escapar a la censura.

En el día de talles de la situación en la capital de España, y afirma que las autoridades de la misma sólo pudieron presentar trece soldados prioritarios pertenecientes al Ejército nacional, ya que todos los voluntarios nacionalistas que caen en poder de los milicianos son fusilados en el acto. Los soldados, en cambio, son enrolados en las milicias para combatir contra los nacionales.

La mayoría de los prisioneros que hacen los rojos (se refiere a las detenciones que realizan) son oficiales de la reserva o en situación de retirados, políticos, nobles, sacerdotes o monjes. De éstos son pocos los que sobreviven, pues los milicianos se apoderan de ellos y les fusilan sin formación de cuenta.

HA MUERTO PIRANDELLO

Roma.—Ha fallecido ayer Pirandello víctima de una pulmonía. En la actualidad estaba escribiendo una nueva obra, que habría de ser estrenada en Florencia.

Luis Pirandello nació en Girgenti, el 28 de junio de 1867, siendo uno de los escritores italianos de más universal renombre, especialmente en aquella parte de su producción dedicada al teatro. Introdujo en éste un aspecto especial del humorismo, en el que a la nueva forma se añadía un fán de situar al espectador desde el punto de visión completamente original y separados en absoluto de lo que hasta ahora fué el teatro.

Fué un autor prolífico pues son muchísimas las obras de todo género que produjo, muchas de ellas traducidas al español y representadas con gran éxito en nuestra Patria.

La abdicación de Eduardo VIII

Londres.—En el Parlamento inglés, el primer ministro, Baldwin, dió cuenta de una proclama firmada por Eduardo VIII que decía así:

"Después de meditarlo larga y profundamente, he decidido renunciar al trono que ocupé desde la muerte de mi padre.

No quiero hacer declaraciones de índole particularista, pero todo el mundo debe reconocer que la carga que pesa sobre los hombros de un monarca, hoy y que soportarla en condiciones bien distintas de las mías.

He firmado mi resolución a presencia de los testigos que rubrican bajo mi firma y en el día 20 de junio, Y. Eduardo VIII, Rey de Inglaterra y Emperador de la India, declaro irrevocablemente que abico el trono de mis antepasados en favor de mi hermano el Duque de York, esperando que esta decisión sea puesta en vigor con la máxima rapidez.

Todo retardo puede ser perjudicial para los pueblos que he gobernado y a todos los que deseo felicitades máximas con todo mi corazón."

Continúa el proceso internacional de Kutz

Berlín.—Ha continuado ayer el proceso por el asesinato del representante nacional socialista en Suiza, señor Gussikow.

Declaró ayer la señora de Gussikow, que a su entrada y salida de la sala fué saludada por los alemanes presentes con el saludo nacional socialista. También se interrogó al procesado, que se contó dijo muchísimas veces. Por fin comenzó el acusador su informe, suspendiéndose la sesión hasta mañana.

LOTERIA PROVINCIAL

SORTEO DE NAVIDAD

QUE SE HA DE CELEBRAR EN ZAMORA

EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1936.

PREMIO MAYOR

100.000 Pesetas

Constará de 1.000 billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de 25 pesetas.

PREMIOS DEL SORTEO

1 de	pesetas 100 000
1 de	» 20 000
1 de	» 10.000
40 de 1.250	» 50.000
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior del que correspondía al premio mayor	4.000
2 ídem de 1.500 ptas. para el segundo premio	3.000
9 de 1.250 ptas. para la decena del 1.º premio	11.250
56	198.250

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se expondrán al público listas de los números que obtengan premio; único documento por el que se efectuarán los pagos.

Sorteo a beneficio de la Suscripción Nacional para el Tesoro Público y de los Comedores Familiares para Obreros

Aumenta la escasez de alimentos en Madrid

En el "Daily Herald", se publica con el título el problema del abastecimiento de Madrid, esto:

"En Madrid, según ha podido ser comprobado por los miembros parlamentarios británicos, en su visita a la capital, el problema de la alimentación está adquiriendo serias proporciones, según lo ha manifestado el mismo Pablo Jague, organizador de los servicios de alimentación, que tiene sobre sí la responsabilidad del aprovisionamiento de productos alimenticios para un millón trescientos mil habitantes de la capital.

He aquí lo que ha respondido acerca de las insinuaciones que le han sido hechas respecto al hambre que reina en la ciudad:

"Todavía no podemos quejarnos

por las actuales privaciones, aunque todos los habitantes de la ciudad van muy cortos de alimentación. Mucha gente de pocos recursos, de hecho, solo hacen una comida diaria, y muchos de ellos, solamente a base de pan y sopas."

"La situación es, realmente muy seria y cada día es peor—sigue diciendo—, aún dejando a un lado la guerra el problema va de mal en peor. Las reservas alimenticias van consumiéndose con tal rapidez, que incluso ya no podemos contar con ellas. Los terrenos fértiles empiezan a agotarse y los mismos animales productivos, como la vaca y la gallina, tienen que ser sacrificados para servir con rapidez a llenar las necesidades alimenticias."

Comer bien. Digesto mejor.

Esta es la abdicación de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y se evita la pérdida.

VENTA EN FARMACIAS Precio 3,35 Pesetas. Botellitas de 10 y 20.

Las calles de Madrid están casi desiertas

SEVILLA.—Por distintos conductos, se confirma que las calles de Madrid están completamente desiertas, aun en pleno día.

Aterrorizado todo el mundo por la eficacia de los terribles bombardeos de la aviación nacional sobre los objetivos militares, nadie se atreve a salir de los sótanos, túneles del "metro" y otros refugios. Bajo los efectos de tan eficaz y tremenda descarga, el área entera de Madrid se conmueve y trepida como si hubiera un terremoto.

Así cada día se van convenciendo más los rojos de su inútil y suicida resistencia.

Y mientras hipócritamente hablan de la necesidad de resistir, van tomando la carretera de Levante los jefes y jefecillos que han traicionado al pueblo y que ahora dejan a Madrid en manos de los bandidos internacionales.

En Cataluña funciona hasta una guillotina

TOLEDO.—Un catalán que después de grandes esfuerzos ha logrado pasarse a nuestras filas en el frente madrileño, ha manifestado que los rojos en Cataluña, tienen montada hasta una guillotina, que ya han utilizado en diversas ocasiones para deshacerse de sus enemigos, en sustitución de los fusiles.

El frente de Babel Con este título publica "Paris Soir", la siguiente crónica de su correspondiente en Madrid:

"Hemos visitado el más curioso de todos los frentes: El frente Babel.

Cuando llegamos al pueblecito situado al Norte de Madrid, donde tienen su base las dos Brigadas internacionales, juramos que nuestro oído nos engaña. La confusión de las lenguas se ha apoderado de esta larga calle, donde solo tres golfos y el peluquero, que se encuentran a la puerta de su establecimiento, parece que comprenden el castellano. Si dirigis la palabra en español a un miliciano, os contestará en ruso. Ante nuestra incompreensión os dirigirá a otro, cuyo idioma materno es el húngaro, el francés, el ruso o el turco. Y naturalmente, ninguno podrá daros información alguna, pues ha llegado, como nosotros, hace cinco minutos.

A toda costa necesitamos encontrar al Comisario político, el cual, por hipótesis, puede contestar a todas las preguntas y entiende todos los idiomas, incluso sabe dónde se encuentra el Estado Mayor.

Es de notar la diferencia entre el miliciano español, que no está pagado y todos los extranjeros, que ganan sueldos fabulosos.

El Frente Popular nos despide y nos dice adiós en todos los idiomas."

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas

(completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864)

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de valores, Seguros contra accidentes, Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO